

Comunicado 738/18
Ciudad de México, 11 de julio de 2018.

**EN PUEBLA SE VINCULA A PROCESO A UNA PERSONA MÁS POR
PROBABLE POSESIÓN DE BOLETAS Y URNAS**

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Subprocuraduría de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), judicializó la carpeta de investigación iniciada en contra de dos personas por la probable posesión ilícita de materiales electorales.

El pasado 05 de julio de 2018, la FEPADE informó sobre el inicio de la investigación, luego de que se difundiera en la ciudad de Puebla información sobre la volcadura de un vehículo que presuntamente transportaba material electoral, uno de ellos fue detenido y el segundo individuo se encontraba hospitalizado.

Este martes concluyó la audiencia en Puebla del individuo hospitalizado, en la cual se calificó de legal la detención y se formuló imputación, se vinculó a proceso por delito de posesión ilegal de documentos y materiales electorales.

La FEPADE, con el apoyo de la SCRPPA, seguirá investigando las denuncias presentadas por posibles delitos electorales en todo el país.

-----oo0oo-----